



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la concesión de la venia docendi a los profesores de centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2016-2017.**

Vista la Normativa sobre el procedimiento de concesión de la venia docendi a los profesores de los centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández, aprobada por la Comisión Gestora, en su sesión de 18 de enero de 2000;

Vista la documentación aportada por los Centros Adscritos INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO y ESCUELA SUPERIOR DE GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 26 de octubre de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la concesión de la venia docendi a los profesores de centros privados adscritos a la Universidad Miguel Hernández para el curso 2016-2017.